*COMUNICADO DE PRENSA*

*Madrid, 22 de noviembre de 2018*

# LA PROPOSICIÓN DE LEY PROMOVIDA POR CEAQUA ES TOMADA EN CONSIDERACIÓN POR EL PARLAMENTO ESPAÑOL Y VISITA EL PARLAMENTO EUROPEO.

La Coordinadora Estatal de apoyo a la Querella argentina (CeAqua) celebra con entusiasmo que, el pasado martes 20 de noviembre, el Congreso de Diputados aprobara por unanimidad la toma en consideración de la *Proposición de Ley de bebés robados en el Estado español* que desde hace más de un año esta Coordinadora lleva promoviendo e impulsando en el Parlamento estatal.

Desde CeAqua agradecemos el apoyo mostrado a esta iniciativa legislativa de entidades defensoras de los derechos humanos como la asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE), Amnistía Internacional, La Red Argentino Europea por el Derecho a la Identidad —representantes de las Abuelas de Plaza de Mayo en España— y el Guernica Centre for International Justice; y, de forma destacada, de17 asociaciones de víctimas por el robo de bebés de diferentes partes del Estado español.

Representantes de todas estas entidades y víctimas por el robo de bebés nos acompañaron ayer en el Congreso para celebrar el enorme éxito de que, por vez primera, una Proposición de Ley estatal sobre el robo de bebés haya entrado a formar parte del trabajo parlamentario. Y lo hace de manera prioritaria, tal y como aseguraron a CeAqua los representantes de todos los Grupos políticos.

Esta Proposición de Ley se sustenta en los principios de Naciones Unidas del derecho a la Verdad, a la Justicia, a la Reparación y a las Garantías de no repetición y, de forma explícita, se han incorporado en su articulado las recomendaciones del INFORME DE MISIÓN Y RECOMENDACIONES de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo en su visita a España del 22-23.05.2017 para investigar sobre el robo de niños en nuestro país.

# *COMUNICADO DE PRENSA*

*Madrid, 22 de noviembre de 2018*

Precisamente el jueves 22 de noviembre se cumple un año de la publicación de este INFORME, y la CeAqua ha sido invitada por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo para la Sesión de Debate sobre el seguimiento de la visita de investigación del año pasado.

Asistirán la abogada del Equipo Jurídico y la representante de CeAqua que se ocupan del área de bebés robados para explicar la *Proposición de Ley de bebés robados en el Estado español*, ya que ha sido, como propuesta e impulso de la sociedad civil y recogida por nuestro Legislativo, el paso más importante que se ha dado desde la publicación del INFORME DE MISIÓN Y RECOMENDACIONES.

Es por esto que mañana solicitaremos a la Comisión de Peticiones que emita una comunicación para instar al Parlamento español a la aprobación de la *Proposición de Ley sobre bebés robados* antes de que acabe esta Legislatura. Las víctimas de este horrendo crimen contra la humanidad no pueden esperar más.

CeAqua

Contacto:
Soledad Luque Delgado 618774916